

MUNICIPALIDAD DE FREIRE
IX REGION DE LA ARAUCANIA

**I.MUNICIPALIDAD DE FREIRE
DEPARTAMENTO DE SALUD**

REQUIERE CONTRATAR A MODALIDAD DE HONORARIO EL CARGO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CANTIDAD	CARGO	Nº HORAS
1	AGENTE COMUNITARIO EN SALUD	33

A DESEMPEÑARSE EN EL CECOSF EL BOSQUE DE LA COMUNA DE FREIRE.

REQUISITOS GENERALES: a) Los establecidos en la Ley 19.378 y estatuto Atención Primaria de Salud.
B) Los establecidos en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- Ser ciudadano - Mayor de 18 años.
- Licencia de Enseñanza media.
- Historia de trabajo comunitario: con vocación de servicio y experiencia de participación comunitaria en la comuna (a los menos 2 años).

INTERESADOS: Comunicarse al Departamento de Salud Municipal a los números 2759571 – 2759380 o bien al correo electrónico agcomunitariocecosfelbosque@gmail.com

Retiros de las bases:

- **Secretaría Departamento de Salud Camalez #187,**
- **CECOSF EL BOSQUE, Errazuriz #1248,**
- **CASA INCLUSION, Oficina ORGANIZACIONES SOCIALES.**

**JOSE ISAFOR BRAVO BURGOS
ALCALDE**